JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Sala de Juntas de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Tabasco, siendo las 10:30 hrs del día 14 de junio del año dos mil once, se reunieron a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2011 de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco; con derecho a voz y voto: Mtra Deyanira Camacho Javier Subsecretaria de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior ,Presidente Suplente en representación de la Mtra. Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación en el Estado y Presidente de la Honorable Junta Directiva; C.P. Lisímaco Bastar Mérito en representación del L.C.P. José Manuel Sáiz Pineda, Secretario de Administración y Finanzas; Lic. Juan Andrés Alardo Bibiloni y Segura en representación del Ing. Ignacio de Jesús Lastra Martín, Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca; L.C.P. Ena Graciela Galán Zentella en representación del C.P. Roger Pérez Evoli, Secretario de Contraloría; Lic. Gustavo Glori Tellechea en representación del Ing. Aquiles Domínguez Cerino, Secretario de Comunicaciones y Transportes del Estado; Biol. Andrés E. Pedrero Sánchez en representación de la Ocean. Silvia Whizar Lugo, Secretaria de Recursos Naturales y Protección Ambiental. Vocales Temporales: M.C. Eliut Santamaría Mayo en representación de la M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Rectora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Dr. Agenor A. Lladó Verdejo en representación Dr. Ramón de J. Velarde Ayala, Presidente del Colegio Médico de Tabasco; M.C. Lilia Fraire Sierra, en representación del M.C. José Javier Peralta Cosgaya, Director del Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca; Lic. Mónica Ocaña Tessman, en representación del Sr. Eliazar Cabrera Paredes, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA-Tabasco). Con derecho de voz pero sin voto: Lic. María Isabel de la Fuente Rodríguez en representación de la C.P. Irma Luna González, Encargada de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Tabasco; Mtra. Martha Ruth Cortés del Rivero, Subsecretaria de Planeación de Servicios Educativos y Descentralización de la S.E.; Lic. María del Socorro Zapata Castro, Secretaria Técnica Suplente; comparece: Biol. Miguel O. Chávez Lomelí, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET); integrantes de la Junta Directiva y Director General del CCYTET. El cargo de la Honorable Junta Directiva es Honorario, en lo sucesivo para la presente se les denominará a los integrantes conforme al Decreto.

Desarrollo de la Sesión

1. Bienvenida a los asistentes

La Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, expresó unas palabras de bienvenida a los integrantes de la Junta Directiva.

2.Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

La Secretaria Técnica de este Órgano de Gobierno, declaró que conforme a la lista de asistentes a la reunión se encontraron presentes los integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno con derecho a voz y voto, por lo tanto validó la existencia del Quórum Legal y declaró formalmente instalada la **Segunda Sesión Ordinaria 2011** de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

R-1-2-11 Se determinó la existencia del quórum legal, declarándose formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2011 de la Junta Directiva del CCYTET.

3.Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día

La Secretaria Técnica de este Órgano de Gobierno, dio lectura y sometió a consideración de los presentes el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida
2.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria de 2011.
5.-Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno:
  5.1 Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos.
  5.2 Presentación, discusión y aprobación en su caso, del informe de actividades y avances porcentuales del POA al mes de mayo 2011.
  5.3 Presentación y aprobación en su caso, de ajustes programáticos y presupuestales.
  5.4 Propuesta de provisión para el pago de auditorías correspondientes al ejercicio 2011 y a los tres primeros trimestres de 2012.
  5.5 Propuesta de mecanismo de consulta para la renovación de los vocales temporales de la Junta Directiva.
6.- Asuntos de carácter informativo:
  6.1 Presentación de los estados financieros al mes de abril de 2011.
  6.2 Avance de proyectos con financiamiento externo.
7.- Asuntos generales
8.- Lectura y ratificación de acuerdos
9.- Clausura de la reunión.

R-2-2-11 La Junta Directiva aprueba por unanimidad el Orden del Día.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2010.

La Secretaria Técnica de este Órgano de Gobierno, presentó el acta de la primera sesión ordinaria de 2011 de la H. Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, la cual fue integrada a la carpeta de trabajo de la presente sesión y solicitó a los asistentes señalar sus observaciones para la corrección y/o adecuación de la misma; no habiendo sugerencias de modificación se tomó el siguiente acuerdo.

R-3-2-11	La Junta Directiva aprueba el acta de la primera sesión ordinaria 2011.

5. Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno

El Director General anuncio que con fecha 10 de Junio acordó con el Gobernador la concusión de su encargo al frente del CCYTET, efectivo a partir del 16 de junio del año en curso y agradeció a todos los integrantes de la J. Directiva por el apoyo y conducción de los trabajos del Consejo.

El Director General continuó la presentación de los asuntos incluidos en el Orden del Día, abordando los que requieren la autorización de este Órgano de Gobierno, los cuales se describen a continuación:

5.1 Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos.

El Director General, informó a la Junta Directiva sobre los trámites realizados en cumplimiento de los acuerdos de seguimiento, como se muestra en las tablas siguientes.

No.	Acuerdos de seguimiento de la Primera Sesión Ordinaria 2011	Avance	Gestiones realizadas
S-1-1-11	La Junta Directiva autoriza la ampliación presupuestal de los proyectos FB006, FB007, FB009, FB014, FB015, FB016, FB017, FB018 y FB021, por un monto total de 3 millones 542 mil 500 pesos, conforme a la propuesta presentada, así como la disminución correspondiente al proyecto FB005 por la misma cantidad e instruye al Director General a realizar los trámites correspondientes ante el Subcomité de Financiamiento Público.	Concluido	Adecuación presupuestal autorizada mediante oficio núm. SAF-TR0111/2011.
R-17-1-11	La Junta Directiva aprueba los estados financieros correspondientes al período 1º de enero al 31 de diciembre de 2009, con base en los resultados del dictamen emitido por el Despacho de la C.P. Peggy Martínez Gamas, designado por la Secretaría de Contraloría del Estado.	Concluido	En esta sesión se anexan los oficios de dictamen del Despacho de auditoría externa con la corrección de destinatario solicitada por la representante de SECOTAB en la 1ª sesión ordinaria de este año.

No.	Acuerdos de registro de la Primera Sesión Ordinaria 2011	
R-1-1-11	Se determinó la existencia del quórum legal, declarándose formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2011 de la Junta Directiva del CCYTET.	Acuerdos que no requieren seguimiento y por tanto se dan por concluidos al 100%
R-2-1-11	La Junta Directiva aprueba por unanimidad el Orden del Día, con la modificación solicitada.	
R-3-1-11	La Junta Directiva aprueba el acta de la cuarta sesión ordinaria 2010.	
R-4-1-11	La Junta Directiva se da por enterada del avance en el seguimiento de acuerdos, considerando satisfactorio su reporte.	
R-5-1-11	La Junta Directiva toma conocimiento y ratifica la anuencia para el destino de la ampliación presupuestal autorizada al ejercicio 2010 por un monto de 783 mil 192 pesos en el proyecto FB006, para su depósito en la cuenta del fideicomiso del Fondo Mixto CONACYT – Tabasco.	
R-6-1-11	La Junta Directiva toma conocimiento y ratifica la anuencia para el destino de la ampliación al ejercicio 2010 autorizada por el Subcomité de Financiamiento Público al proyecto FB025 (Apropiación Social de la Ciencia, desde el Sur), por un monto de 51 mil 038.95 pesos provenientes de productos financieros, así como su resguardo en la cuenta del proyecto y su devolución al FORDECYT al finiquitar el proyecto conforme lo previsto en el Convenio de Asignación suscrito con el citado Fideicomiso del CONACYT.	
R-7-1-11	La Junta Directiva toma conocimiento y aprueba el trámite de cancelación presupuestal 2010 efectuado ante la SAF por la cantidad de 2 millones 002 mil 897.41 pesos del proyecto FB025, a fin de que puedan ejercerse dichos recursos durante el ejercicio 2011.	
R-8-1-11	La Junta Directiva aprueba por mayoría el programa de actividades y presupuesto de recursos estatales fiscales 2011, por un monto de 11 millones 23 mil 635.75 pesos. Para ejercerlo, se deberá cumplir con la normatividad vigente y atender las disposiciones de disciplina, racionalidad y austeridad en materia de gasto público.	
R-9-1-11	La Junta Directiva toma conocimiento de la aprobación por parte del H. Congreso del Estado del proyecto FB028 por la cantidad de un millón de pesos como estimación de los recursos federales previstos a concertar para el 2011. Para su ejercicio, el Director General deberá efectuar las gestiones que la normatividad establece para cada caso y recabar la autorización que corresponda de este órgano de gobierno y demás instancias normativas.	

No.	Acuerdos de registro de la Primera Sesión Ordinaria 2011	
R-10-1-11	La Junta Directiva autoriza la aplicación de los recursos provenientes de los remanentes 2010 por un monto total de 360 mil 999 pesos 55/100 en los proyectos FB022 para los gastos de auditoría externa, FB027 para la continuación del estudio de Biodiversidad en Tabasco y FB029 para la adquisición de vehículo. Conforme a la propuesta presentada, instruyendo al Director General a realizar los trámites correspondientes ante el Subcomité de Financiamiento Público, dando cumplimiento estricto a la normatividad vigente.	Acuerdos que no requieren seguimiento y por tanto se dan por concluidos al 100%
R-11-1-11	La Junta Directiva aprueba el destino de los recursos correspondientes al refrendo del proyecto FB025 por un monto de 2 millones 002 mil 897.41 pesos, conforme a la propuesta presentada, instruyendo al Director General a realizar los trámites correspondientes ante el Subcomité de Financiamiento Público, dando cumpimiento estricto a la normatividad vigente.	
R-12-1-11	La Junta Directiva aprueba que una vez que se reciban los recursos provenientes de CONABIO por un monto de 300 mil pesos se apliquen en el proyecto FB027 conforme a la propuesta presentada, instruyendo al Director General a realizar los trámites correspondientes ante el Subcomité de Financiamiento Público, dando cumplimiento estricto a la normatividad vigente.	
R-13-1-11	La Junta Directiva aprueba que una vez que se reciban los recursos provenientes de CONACYT por un monto de 200 mil pesos para la organización de la sesión en Villahermosa de la 12ª. Feria de Posgrado, se apliquen en el proyecto FB031 conforme a la propuesta presentada, instruyendo al Director General a realizar los trámites correspondientes ante el Subcomité de Financiamiento Público, dando cumplimiento estricto a la normatividad vigente.	
R-14-1-11	La Junta Directiva aprueba la incorporación de los proyectos FB022, FB029, FB027, FB025 y FB031 al Programa de Actividades 2011 de CCYTET.	
R-15-1-11	La Junta Directiva aprueba la integración del Subcomité de Compra del CCYTET para el ejercicio de los recursos estatales 2011, conforme a la propuesta presentada.	
R-16-1-11	La Junta Directiva aprueba el calendario vacacional del CCYTET 2011, conforme a la propuesta presentada.	
R-18-1-11	La Junta Directiva da por presentados en lo general los cierres presupuestal y programático provisionales, con sus ajustes correspondientes y los estados financieros al mes de diciembre de 2010. La Secretaría de Contraloría se reserva el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiere lugar de conformidad con sus atribuciones.	

Al finalizar el Director General preguntó a este Órgano de Gobierno, si había algún comentario sobre los acuerdos presentados, no habiendo sugerencias y/o comentarios se tomó el siguiente acuerdo.

R-4-2-11	La Junta Directiva se da por enterada del avance en el seguimiento de acuerdos, considerando satisfactorio su reporte.

5.2 Presentación, discusión y aprobación en su caso, del informe de actividades y avances porcentuales del POA al mes de mayo 2011.

El Director General señaló que el avance físico global del POA al 31 de mayo es de 52.94 por ciento, frente a lo programado de 55.40 por ciento y presentó el informe detallado de avances de los 15 proyectos que integran el programa de trabajo, cuyos avances porcentuales se desglosan en la siguiente tabla:

Proyecto	POA 2011	Acumulado
FB005	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	44.55%
FB006	Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT – Gob. del Estado.	74.35%
FB007	Ciencia en Movimiento	39.43%
FB009	Tecnologías de Información para la Política Científica y Tecnológica	66.67%
FB014	Software y Aplicaciones de Escritorio	75.00%
FB015	Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos (aportación estatal)	68.08%
FB016	Apoyo a la Actividad Académica de los RH para la Ciencia y la Tecnología en Tabasco	50.10%
FB017	Sistema Estatal de Investigadores	33.29%
FB018	Fomento al Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación en Tabasco	57.89%
FB021	Divulgación de la Ciencia	37.90%
FB022	Recuperación Institucional del CCYTET	21.43%
FB025	Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación desde el Sur	19.42%
FB029	Fortalecimiento Operativo del CCYTET	100%
FB031	12ª Feria de Posgrado	100%
FB032	La Biodiversidad de Tabasco: Estudio de Estado 2ª Etapa	6.05%
	Avance global	**52.94%**

En cuanto al avance financiero, el Director General informó que es de 78.35 por ciento respecto al programado a mayo, y de 39.87 por ciento del total autorizado.

R-5-2-11	La Junta Directiva aprueba por mayoría el informe de actividades y avances porcentuales al 31 de mayo del POA 2011.

5.3 Presentación y aprobación en su caso, de ajustes programáticos y presupuestales del POA 2011.

El Director General hizo referencia a la ampliación presupuestaria de los proyectos *FB012 Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos* y *FB033 Apropiación Social de la CTI desde el Sur 2ª Etapa,* con recursos provenientes de CONACYT y del FORDECYT respectivamente, por un monto de 7 millones 817 mil 264 pesos.

Al respecto señaló que el 8 de marzo se suscribió el Convenio de Colaboración con CONACYT para la realización del Programa de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco por la cantidad de 900 mil pesos, los cuales fueron canalizados a través del Subcomité de Financiamiento Público del estado y autorizados mediante el oficio SAF-TR06617/2011, para ejercerlos de acuerdo a lo siguiente:

FB012: Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco (Aportación federal)

Capítulo/ partida	Concepto del gasto	Importe
4000	**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas**	**900,000**
4441	Apoyos a actividades científicas o académicas	900,000

Asimismo, explicó que el FORDECYT ha aprobado los informes técnicos y financieros de la primera etapa del proyecto *Apropiación Social de la CTI desde el Sur*, y que en próximas fechas depositará el recurso correspondiente a la segunda etapa, por un monto de 6 millones 917 mil 264 pesos, por lo que presentó la siguiente propuesta de destino:

FB033: Apropiación Social de la CTI desde el Sur

Capítulo/ partida	Concepto del gasto	Importe
1000	**Servicios personales**	**50,000.00**
1222	Lista de raya	50,000.00
2000	**Materiales y Suministros**	**620,000.00**
2114	Otros artículos	100,000.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	60,000.00
2141	Materiales y útiles menores para computadora	50,000.00
2152	Material impreso	260,000.00
2171	Material didáctico	80,000.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	20,000.00
2710	Vestuario y uniformes	50,000.00
3000	**Servicios Generales**	**4,114,558.00**
3181	Servicio postal de mensajería y paquetería	200,000.00

3231	Alquiler de equipos y muebles para la administración	880,000.00
3292	Alquiler de vehículos para recreación y actividades deportivas	80,000.00
3351	Estudios e investigaciones	118,368.00
3363	Servicios de impresión y formas continuas	87,000.00
3364	Servicio de publicaciones especiales	793,896.00
3381	Servicio de vigilancia	89,627.33
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	483,000.00
3471	Fletes y maniobras	150,000.00
3611	Gastos de difusión	200,000.00
3711	Pasajes aéreos	271,000.00
3721	Pasajes terrestres	43,000.00
3751	Viáticos y gastos de camino	218,666.67
3851	Gastos de recepción y atención a visitantes	500,000.00
4000	**Transferencias, Asignaciones y Subsidios**	**716,000.00**
4441	Apoyos a actividades científicas o académicas	716,000.00
8000	**Participaciones y Aportaciones**	**1,416,706.00**
8511	Aportaciones a convenios de reasignación	1,416,706.00
	Total	**6,917,264.00**

A continuación el Director General presentó una propuesta de adecuación presupuestaria en el proyecto *La Biodiversidad de Tabasco: Estudio de Estado 2ª Etapa*, por un monto neto de 106 mil 612 pesos 55/100 entre partidas con el fin de dar suficiencia presupuestaria en el capítulo de servicios personales y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, en virtud de que la participación de editores y coordinadores de capítulo se prolongará unos meses más de lo estimado inicialmente, así como ajustes en los capítulos de materiales y suministros y servicios generales para el adecuado desarrollo del proyecto, conforme a la siguiente propuesta:

FB032: La Biodiversidad de Tabasco: Estudio de Estado 2ª Etapa

Partida	Concepto	Total Autorizado	Disminución	Aumento	Saldo
1000	**Servicios Personales**	**130,525.84**		**50,434.16**	**180,960.00**
1211	Honorarios por contrato y comisión	130,525.84		50,434.16	180,960.00
2000	**Materiales y suministros**	**10,000.00**		**17,438.12**	**27,438.12**

2112	Materiales de oficina			1,770.16	1,770.16
2121	Materiales de impresión, reproducción y encuadernación			10,667.96	10,667.96
2211	Alimentación y Víveres	10,000.00		5,000.00	15,000.00
3000	**Servicios Generales**	**126,000.55**	**106,612.28**	**$3,740.00**	**23,128.27**
3231	Alquiler de equipos y muebles para la administración			1,740.00	1,740.00
3363	Servicios de impresión y formas continuas			2,000.00	2,000.00
3711	Pasajes aéreos	15,000.00	5,000.00		10,000.00
3751	Viáticos y gastos de camino	8,400.00	7,200.00		1,200.00
3364	Servicios de publicaciones especiales	102,600.55	94,412.28		8,188.27
4000	**Transferencias, asignaciones, subisdios y otras ayudas**	**155,000.00**	**0.00**	**35,000.00**	**190,000.00**
4441	Apoyos a actividades científicas o académicas	155,000.00		35,000.00	190,000.00
	TOTAL	**421,526.39**	**106,612.28**	**106,612.28**	**421,526.39**

Luego de la exposición del destino y desagregación de los recursos y acciones que se incluyen en los dos proyectos que conforman la propuesta de ampliación (FB012 y FB033), solicitó la autorización de este Órgano de Gobierno para integrarlos al Programa de Trabajo y ejercerlos durante el 2011, conforme a la propuesta presentada, la cual se sintetiza como sigue:

Proyectos	Metas	Monto
FB012 Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco (aportación federal)	•200 nuevos miembros en el Padrón Estatal de Nuevos Talentos •128 apoyos otorgados a miembros vigentes del PENT	$900,000.00

FB033 Apropiación Social de la CTI desde el Sur 2ª Etapa	•Recorrido de las 6 exposiciones por los 6 estados participantes. •Realización del 1er Festival Regional de Teatro de Divulgación de la Ciencia. •Realización de 5 sesiones del Seminario Regional Permanente de Apropiación Social de la CTI. •Publicación de un libro sobre Apropiación Social de la CTI, resultado del seminario. •Producción de 1 colección de videos cortos de las conferencias de Pasaporte al Camino del Conocimiento Científico. •Realización de un Simposio de Revistas de Divulgación Científica. •Diseño de una página web de Divulgación Escrita de la Ciencia en el Sureste. •Publicación del Diagnóstico de la Divulgación Escrita de la Ciencia en el Sureste. •Publicación de experiencias de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. •Inicio de estudio de Posgrado en Comunicación/divulgación de la Ciencia de 9 estudiantes.	$ 6'917,264
	Total de la ampliación	**7,817,264.00**

El Director General hizo nuevamente referencia al proyecto *FB032 La Biodiversidad de Tabasco: Estudio de Estado 2ª Etapa* y explicó la necesidad de ajustar el calendario de actividades en virtud de que la suscripción del convenio para su ejecución se suscribió el 2 de mayo y no en febrero como se había previsto inicialmente.

Luego de invitar a los presentes para que expresaran sus observaciones, y habiéndose desahogado las observaciones y los comentarios vertidos, se llegó a los siguientes acuerdos.

R-6-2-11	La Junta Directiva aprueba el destino de la ampliación por un monto de 900 mil pesos para el proyecto de *Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco* (Aportación federal, FB012), conforme a la propuesta presentada. Para ejercerlos deberá cumplir con la normatividad vigente y atender las disposiciones de disciplina, racionalidad y austeridad en materia de gasto público.

S-5-2-11	La Junta Directiva aprueba que una vez se reciban los recursos provenientes de FORDECYT por un monto de 6 millones 917 mil 264 pesos se apliquen en el proyecto regional Apropiación Social de la CTI desde el Sur 2ª Etapa (FB033), conforme a la propuesta presentada, e instruye al Director General a realizar los trámites correspondientes ante el Subcomité de Financiamiento Público, para ejercerlos deberá cumplir con la normatividad vigente y atender las disposiciones de disciplina, racionalidad y austeridad en materia de gasto público.

R-7-2-11	La Junta Directiva aprueba la incorporación de los proyectos FB012 y FB033 al Programa de Actividades 2011 del CCYTET.

R-8-2-11	La Junta Directiva aprueba por mayoría los ajustes presupuestales y programáticos en el proyecto *La Biodiversidad de Tabasco: Estudio de Estado 2ª Etapa* (FB032), conforme a la propuesta presentada.

5.4 Propuesta de provisión para el pago de auditorías correspondientes al ejercicio 2011 y a los tres primeros trimestres de 2012.

El Director General señaló que la Secretaria de Educación mediante circular núm. SE/035/2011 solicitó a los organismos descentralizados del sector realizar la provisión de recursos financieros para cubrir el costo de las auditorías del ejercicio 2011 y tres trimestres de 2012, para ello presentó la siguiente adecuación presupuestal al proyecto FB005 que permitirá atender la solicitud en lo que respecta a las auditorías del ejercicio 2011:

Proyecto FB005

Partida/ Concepto del Gasto		autorizado	propuesta de adecuación		importe ajustado
			aumento	disminución	
3000	**Servicios Generales**	**175,947.20**	**60,000.00**	**60,000.00**	**175,947.20**
3710	Pasajes	121,275.70		50,000.00	71,275.70
3751	Viáticos y gastos de camino	54,671.50		10,000.00	44,671.50
3312	Auditorías		60,000.00		60,000.00

Con respecto a la provisión del pago de auditorías al ejercicio 2012, propuso incluirla en el anteproyecto de programación y presupuesto 2012, en virtud de que el pago se realizará hasta ese año.

R-9-2-11	La Junta Directiva aprueba por mayoría los ajustes presupuestales en el proyecto FB005 conforme a la propuesta presentada, a efecto de que se realice la provisión de recursos para cubrir el costo de las auditorías correspondientes al ejercicio 2011.

S-2-2-11	La Junta Directiva acuerda que el Director General incluya en el anteproyecto de POA 2012, la provisión de recursos para cubrir el costo de la auditoría correspondiente a los tres primeros trimestres de 2012.

5.5 Propuesta de mecanismo de consulta para la renovación de los vocales temporales de la Junta Directiva.

El Director General, explicó que se requiere iniciar el proceso para la renovación de integrantes temporales, y por ello presentó el historial y los antecedentes, así como la siguiente propuesta de auscultación en cuatro etapas:

- 1ª: Entre el 14 y el 20 de junio el Director General recibirá de los vocales

permanentes las propuestas conforme se señala en el formato anexo.

- 2ª. Ente el 21 y 30 de junio se circularán entre los vocales permanentes las propuestas recibidas para que realicen una votación ponderada.
- 3ª: Se concentrarán las propuestas y se realizará el análisis de las votaciones ponderadas.
- 4ª: Se presentarán los resultados de la auscultación en sesión extraordinaria para la elección de los miembros temporales del período 2011-2013.

S-3-2-11 La Junta Directiva aprueba la propuesta de mecanismo de consulta para la renovación de vocales temporales e invitados especiales de la Junta Directiva, e instruye al Director General a presentar los resultados de dicho proceso en reunión extraordinaria de vocales permanentes para que se realice la elección.

6 Asuntos de carácter informativo.

6.1 Presentación de los estados financieros al mes de abril de 2011.

El Director General, presentó la información financiera al 30 de abril de 2011, conforme a los lineamientos y formatos establecidos por las Secretarías de Contraloría y Administración y Finanzas para los organismos descentralizados del sector educativo.

R-10-2-11 Se dan por presentados en lo general los estados financieros al 30 de abril de 2011. La Secretaría de Contraloría se reserva el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiere lugar de conformidad con sus atribuciones.

6.2 Avance de proyectos con financiamiento externo.

El Director General presentó un informe más amplio de los proyectos FB032, FB025 y FB006, con los cuales se atienden temas relevantes para el fomento de la ciencia y la tecnología en el estado en dos vertientes: vinculación, investigación y desarrollo, y apropiación social de la ciencia, señalando que a la vez implican un esfuerzo mayor en términos de negociación, coordinación y recursos humanos.

R-11-2-11 La Junta Directiva se da por enterada de los avances relativos a los proyectos con financiamiento externo: FB032, FB025 y FB006.

7.- Asuntos generales

No se abordaron asuntos generales

8.- Lectura y ratificación de acuerdos

La Secretaria Técnica procedió a la lectura de los acuerdos tomados en la Junta Directiva para su ratificación.

9.- Clausura de la sesión.

Siendo las 11:45 hrs. del día en que se actúa, la Presidente Suplente del Órgano de Gobierno dio por concluida la sesión, firmándose al margen y al calce de este documento los acuerdos tomados por los integrantes presentes.

Firma de conformidad de los acuerdos tomados en la presente acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva.

Mtra. Deyanira Camacho Javier
Subsecretaria de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior
En representación de la Mtra. Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación

Lic. Juan Andrés Alardo Bibiloni y Segura
En representación del Ing. Ignacio de Jesús Lastra Marín, Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca

C.P. Lisímaco Bastar Mérito
En representación del L.C.P. José Manuel Sáiz Pineda, Secretario de Administración y Finanzas

L.C.P. Ena Graciela Galán Zentella
En representación del L.C.P. Roger Pérez Evoli, Secretario de Contraloría

Lic. Gustavo Glori Tellechea
En representación del Ing. Aquiles Domínguez Cerino, Secretario de Comunicaciones y Transportes

Biol. Andrés E. Pedrero Sánchez
En representación de la Ocean. Silvia Whizar Lugo, Secretaria de Recursos Naturales y Protección Ambiental

M.C. Eliut Santamaría Mayo
En representación de la M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Rectora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Dr. Agenor A. Lladó Verdejo
En representación de la Dr. Ramón de J. Velarde Ayala
Presidente del Colegio Médico de Tabasco

M.C. Lilia Fraire Sierra
En representación del M.C. José Javier Peralta Cosgaya Director del Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca

Lic. Mónica Ocaña Tessman
En representación del Sr. Eliazar Cabrera Paredes, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA-Tabasco)

Lic. María Isabel de la Fuente Rodríguez
En representación de la L.C.P. Irma Luna González
Encargada de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Tabasco

Mtra. Martha Ruth Cortés del Rivero
Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralizados de la S.E.

Lic. María del Socorro Zapata Castro
Secretaria Técnica Suplente de la H. Junta Directiva

Biol. Miguel Odilón Chávez Lomelí
Director General del CCYTET